

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2024.**

(20)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día siete de junio de dos mil veinticuatro, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Míriam Andrés Prieto, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José Hernández Martín y doña Judith Castro Gómez, del Partido Socialista Obrero Español; don Domiciano Félix Curiel Lobato, doña Marta Font Belmonte y doña María Isabel Contreras Lorigo de Vamos Palencia; don Víctor Torres Albillo del Partido Popular y don Rodrigo San Martín Franco de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por doña Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaría General, y doña Teresa Negueruela Sánchez, Interventora. No concurrió, habiéndose excusado doña Sonia Lalanda Sanmiguel de Vox

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2024.**

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024.

**2.- CONTRATACIÓN.**

**2.1** Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato para la **prestación de varios servicios complementarios de los Centros de Personas Mayores Municipales de «La Puebla» y «San Juanillo», sitios en la calle La Puebla número 9 y la calle Los Robles número 3, respectivamente, de la ciudad de Palencia**, con un presupuesto base de licitación de 825.489,54 € y un plazo de duración de dos años, distribuido en las siguientes anualidades:

Lote n.º 1:

EJERCICIO	EJECUCIÓN	BASE (€)	IVA (21 %) (€)	PRESUPUESTO(€)
2024	7 meses (junio-diciembre)	94.666,98	19.880,07	114.547,05
2025	12 meses (enero-diciembre)	162.286,26	34.080,11	196.366,37
2026	5 meses (enero-mayo)	67.619,27	14.200,05	81.819,32
TOTAL:	24 meses	324.572,51	68.160,23	392.732,74

Lote n.º 2:

EJERCICIO	EJECUCIÓN	BASE (€)	IVA (21 %) (€)	PRESUPUESTO (€)
2024	7 meses (junio-diciembre)	104.314,65	21.906,08	126.220,73
2025	12 meses (enero-diciembre)	178.825,12	37.553,28	216.378,40
2026	5 meses (enero-mayo)	74.510,47	15.647,20	90.157,67
TOTAL:	24 meses	357.650,24	75.106,56	432.756,80

**2.2** Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de **suministro, mediante arrendamiento sin opción de compra (renting), de un vehículo turismo con destino a la Alcaldía**, con un presupuesto base de licitación de 56.220,80 € y un plazo de duración de cuatro años, distribuido en las siguientes anualidades:

	BASE (€)	IVA (€)	TOTAL (€)
2024	6.775,92 €	1.422,94 €	8.198,86 €
2025	11.615,87 €	2.439,33 €	14.055,20 €
2026	11.615,87 €	2.439,33 €	14.055,20 €
2027	11.615,87 €	2.439,33 €	14.055,20 €
2028	4.839,95 €	1.016,39 €	5.856,34 €
TOTAL	46.463,48 €	9.757,32 €	56.220,80 €

### 3.- IMPULSO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO.

**3.1 Aprobación de un convenio-subsidiación con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Palencia**, para el desarrollo del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) de jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por importe de 6.000 €.

### 4.- BIENESTAR SOCIAL.

**4.1 Aprobación de las bases y convocatoria de subsidios para la financiación de plazas concertadas con asociaciones juveniles para la asistencia a campamentos de verano, 2024**, por importe de 8.850,00 €.

**4.2 Aprobación de un convenio-subsidiación con la Universidad Popular de Palencia** para el desarrollo del programa de ocio nocturno alternativo «Tan bien de noche», año 2024, por importe de 18.000 euros.

### 5.- OBRAS.

**5.1 Aprobación del Proyecto Modificado de Urbanización, Renaturalización y Regeneración de la Unidad de Gestión del barrio Pan y Guindas UG-1. Actuación financiada por la Diputación de Palencia en el ámbito del Programa de cooperación económica para la conservación, ampliación y gestión de los patrimonios municipales de suelo de la provincia**, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Total de 463.437,56 €.

### 6.- CEMENTERIO.

#### 6.1 Aprobación de cambio de titularidad de sepulturas.

**6.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N.º 1, Fila 5, Término 10 y Sección 4.ª Dcha. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».

**6.1.2** Otorgar el cambio de titularidad de los derechos funerarios sobre las sepulturas N.º 11 y 12, Fila 3, Término 1 y Sección 3.ª Izda. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».



- 6.1.3** otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N.º 7, Fila 2, Término 3 y Sección 3.ª Dcha. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».
- 6.1.4** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N.º 12, Fila 21, Término 9 y Sección 4.ª Izda. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».
- 6.2 Renuncia de titularidad de sepultura**, sobre la unidad de enterramiento N.º 51, Fila 3, Término 1 y Sección Nichos del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles», de esta ciudad.

## URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, la Ilma. Sra. Alcaldesa, concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, sometió a consideración de urgencia los asuntos que se detallarán, si bien, oídos los miembros de la Junta de Gobierno, acordó su retirada, en indicó que, dada la premura en la licitación, procederá a la avocación de aprobación.

1. Propuesta de declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) del expediente posterior (Anexo IV. Orden HFP 1030/2021).
2. Propuesta de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto simplificado y tramitación urgente, el contrato de servicio de redacción de proyecto básico y de ejecución, la dirección de obra y dirección de ejecución de obra, liquidación de obra y asistencia técnica hasta la finalización del contrato en cada uno de los lotes de las obras de restauración paisajística del Cerro del Otero, incluido el acondicionamiento de la plataforma de acceso actual, creación de centro de recepción de visitantes y mirador 360º, y restauración de la ermita. En el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU".

### 7.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

#### INFORMES:

**D.ª Míriam Andrés Prieto**, Alcaldesa-Presidenta, informó de lo siguiente:

- Del plan de limpieza de las fuentes públicas.
- Que se ha reunido con el Gerente de la empresa AQUONA, quien la ha manifestado que no se ha suprimido la cita previa porque así lo demandan los usuarios, ya que con la reserva de cita se pierde menos tiempo. No obstante, lo anterior, evidentemente también se atiende a las personas que no la tienen.
- Del cambio de hora de la instalación de la placa en el olivo de la Paz en la Calle los Vaceos por coincidencia con la celebración de comisiones informativas

## RUEGOS Y PREGUNTAS:

### 1. **D. Rodrigo San Martín Franco, de IU-Podemos**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega se vigile y controle los árboles afectados por las obras que se están llevando a cabo en los puentes de la ciudad pues no se está teniendo ningún cuidado con ellos.
- Ruega se desatasquen un par de alcantarillas que se encuentran en la calle Modesto La Fuente y Casañé.
- Preguntó por el coste, la empresa, el procedimiento de adjudicación y el sentido de dos de los dibujos (las piezas de tetrís y las huellas) de los dibujos realizados en las calles de la ciudad.

*D.ª Miriam Andrés Prieto manifestó que el coste es de 20 €, pero se informará por D. Antonio Ángel Casas Simón.*

- Ruega se estudien maneras de apaciguar el tráfico en la ciudad dado que esta semana hemos tenido nuevamente atropellos, más concretamente en la Escuela de Idiomas y en San Lázaro.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que el Ayuntamiento está tomando medidas, como limitar la velocidad a 30 Km en determinadas calles, pero no puede poner un policía en cada una de ellas.*

- Ruega se estudie la posibilidad de instalar un parque de calistenia en el barrio de Allende el Río.
- Preguntó por si ya tenemos a la persona escogida para dar el pregón de San Antolín y si se ha tenido en cuenta nuestra propuesta de que sea Marta García.

*D.ª Miriam Andrés Prieto manifestó que es una potestad de la Alcaldía y así va a seguir siendo, más que nada por respeto a las personas que en principio salgan su nombre y luego no sea la designada.*

- Preguntó por si tenemos nueva información del hospital privado que se quiere instalar.

*D.ª Miriam Andrés Prieto dijo que no tenía ninguna información al respecto.*

### 2. **D. Domiciano Félix Curiel Lobato, de Vamos Palencia**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruegan se haga una actuación de señalización en aceras donde aparcen motocicletas muy cerca de plazas destinada a personas con movilidad reducida dificultando su accesibilidad.

- Ruegan la colocación de un badén en la Avenida Casado del Alisal, cercano a la rotonda, para evitar accidentes y atropellos, como el acontecido el pasado miércoles. Ésta rotonda es un lugar en el que se producen de forma recurrente accidentes y casi todos en el mismo sentido de la circulación.
- Ruegan se haga una limpieza de bancos en torno a la residencia Hogar de San José, lugar de paseo de ancianos, donde se suelen sentar y si es posible ampliar con zona verde. Además, es una zona de acceso a la ciudad, habría que cuidar su imagen.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que se va a hacer un Plan de choque de limpieza.*

- Reiteran el ruego de adecentamiento de las fachadas de los locales vacíos y su limpieza, por parte de los propietarios. Si supone un trabajo extra para el Ayuntamiento, si se nos facilitan los contactos nosotros estamos dispuestos a avisarles.
- Preguntan en qué situación se halla el control de plaga de palomas y la obtención de la licencia oportuna que se esperaba por parte de la Junta de Castilla y León.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que está en tramitación.*

**3. D. Víctor Torres Albillo, del PP, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:**

- Ruega que se revisen las ramas que salen por Huertas de Guadián ya que invaden la acera, y prácticamente la calzada
- Rogó que se estudie la posibilidad de trasladar alguno de los contenedores instalados en la Calle Empedrada a la Calle Valverde que no hay ninguno.
- Preguntó por estado de tramitación de la Oficina de atracción empresas.

*Contestó D<sup>a</sup> Judiht Castro Gómez manifestando que se ha contratado a una Asesoría para que realice los trámites de alta de la Sociedad.*

Y, no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico, en el lugar al principio indicado y a la fecha de la firma electrónica.